

Adriaen de ayex, Valieron nombrados por Diputados del  
Comun los señores Blas Texanarez Charecos y Blas  
Jordan y Campo, para el año quedara principio a, y el  
viembre de noventa y nueve, y por Personero del Publico  
solo ha de serlo en el corriente el Sr. Marques de  
Sanmames; y para las ausencias de los dos prime-  
ros los señores Julian Robert y Roque Torres  
Zillas y del ultimo el Sr. Rafael de Tixe,  
y se hizo tambien presente al Ayuntamiento,  
hallarse citados y esperando en la antesala los  
tres electos para tomar posesion de sus respectivos  
empleos, segun y conforme a las D. O. de nros  
del Consejo; De todo lo qual se hizo en la  
Ciudad, como unanimisimo que para el corriente año  
continuan los señores Luis Vicedo y Nicola de  
Miras Exaltados por Diputados. Y en confor-  
midad de quanto queda relacionado = Acordó se  
observen y guarden las D. O. de nros segun  
marcha, y se entren a posesionarse de dichos em-  
pleos los señores Blas Charecos Diaguin  
Jordan y Marques de Sanmames. Lo que asi execu-  
taron y tomaron el primero su asiento en el banco  
de recho despues del Sr. marqués de nros, el segundo  
en el siniestro por el propio Orden; y por los señores